



INFORME DE RESULTADOS E IMPACTO

BONO SOSTENIBLE REPÚBLICA DE HONDURAS



NOVIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

Siglas y Acrónimos	04
Introducción	05
1. Sectores Verdes	07
1.1 Acceso a energía renovable	08
1.2 Manejo sostenible de recursos naturales, uso del suelo y áreas marinas protegidas	10
1.3 Adaptación al cambio climático	12
1.4 Agricultura sostenible	13
2. Sectores Sociales	15
2.1 Apoyo a grupos y poblaciones vulnerables o con ingresos insuficientes, y reducción de las desigualdades	17
2.2 Generación de empleo y apoyo a las MIPYMES	22
2.3 Acceso a educación	26
2.4 Seguridad alimentaria	29
2.5 Acceso a los servicios de salud	31
2.6 Acceso a servicios e infraestructura básica	35
Anexos	39

La Secretaría de Finanzas agradece profundamente el compromiso y la participación de las instituciones gubernamentales que contribuyeron con información sobre la ejecución física de los programas y proyectos incluidos en este primer Reporte de Impacto. La preparación de este informe ha sido posible gracias a un esfuerzo coordinado.

Asimismo, se extiende un sincero agradecimiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por el apoyo técnico brindado durante el proceso de consolidación, alineamiento y análisis de la información.





SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal
MIPYMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NDC	Nationally Determined Contributions (Contribución Nacional Determinada)
PPAT	Programa Padre Andrés Tamayo
PROASOL	Programa de Acción Solidaria
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUC	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Secretaría de Energía
SENPRENDE	Servicio Nacional de Emprendimientos y de Pequeños Negocios
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales
SESAL	Secretaría de Salud
SIT	Secretaría de Transporte e Infraestructura

INTRODUCCIÓN

El presente reporte muestra los principales resultados e impactos sociales y ambientales vinculados a los programas presupuestarios asociados a la emisión del Bono Sostenible de la República de Honduras en 2024, conforme a lo establecido en el Marco de Referencia de Bonos Temáticos Verdes, Sociales y Sostenibles (en adelante Marco de Referencia) aprobado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante el Acuerdo No. 637-2024 [1].

Los programas seleccionados responden a necesidades prioritarias del país en materia de acceso y calidad de los servicios de educación y salud, protección social, infraestructura resiliente, desarrollo productivo sostenible y gestión ambiental, entre otros ámbitos, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al orientar recursos hacia programas y proyectos con alto impacto social y ambiental, contribuyendo a la reducción de brechas estructurales en la población.

Contribución a ODS



La medición de impacto se basa en información proveniente de los informes de ejecución física y financiera anuales, boletines técnicos y estadísticos, memorias institucionales y otros documentos oficiales elaborados por las instituciones responsables de los programas y proyectos, así como información adicional recabada mediante consultas directas con las unidades ejecutoras, que registran avances en la implementación, servicios entregados y resultados logrados sobre la población objetivo.

[1] Acuerdo No. 637-2024. [Enlace](#)

A partir de estas fuentes se analizaron analizó la ejecución presupuestaria, el desempeño de los indicadores sectoriales y los resultados físicos y financieros reportados por cada institución, privilegiando aquellos indicadores que permiten aproximar con mayor claridad los cambios en cobertura, calidad de los servicios y condiciones de bienestar de la población atendida.

Dado que el presupuesto público se ejecuta de manera integrada y los recursos provenientes del Bono Sostenible cofinancian programas y proyectos nuevos y refinanciados que también cuentan con otras fuentes de

financiamiento, los resultados presentados corresponden al desempeño global de cada programa y proyecto no únicamente a la fracción específica financiada con recursos del bono.

De esta manera, las cifras reportadas deben entenderse como una aproximación razonable de la contribución del Bono Sostenible al fortalecimiento de las políticas públicas, y programas y proyectos priorizados, reconociendo al mismo tiempo la existencia de factores externos y acciones complementarias que también influyen en los resultados observados.





1. SECTORES VERDES

Una parte de los recursos del Bono Sostenible de la República de Honduras 2024 se destinó a proyectos que impulsan el acceso a energía renovable, el manejo sostenible de recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la agricultura sostenible. Estas intervenciones fortalecieron la matriz energética con mayor presencia

de fuentes renovables, promovieron la restauración de bosques y microcuencas, redujeron riesgos de inundación en comunidades vulnerables y fomentaron sistemas agroforestales bajo criterios ambientales. La Tabla 1 presenta los principales indicadores reportados por las instituciones ejecutoras durante 2024.

Tabla 1. Resumen de Indicadores – Sectores Verdes

Categoría eligible	Programa	Institución	Indicador	Reporte 2024
Acceso a energía renovable	Compras de energía Renovable	ENEE / SEN	% energía renovable en matriz	60% de la capacidad instalada nacional proveniente de fuentes renovables
Manejo sostenible de recursos naturales	PPAT	SERNA / ICF	Hectáreas restauradas en ecosistemas	24,278 hectáreas restauradas
Adaptación al cambio climático	Obras de control de inundaciones	SIT	Población protegida	120,000 habitantes beneficiados
Agricultura sostenible	Agrobosques	ICF	Hectáreas bajo manejo agroforestal	1,125 hectáreas para sistemas agroforestales



1.1 ACCESO A ENERGÍA RENOVABLE

COMPRA DE ENERGÍA RENOVABLE – ENEE / SEN

El Balance Energético Nacional 2024 de Honduras (BEN 2024), evidencia una evolución estructural de la matriz energética hondureña hacia fuentes renovables, destacando el crecimiento sostenido de la generación solar fotovoltaica y eólica. De acuerdo con el informe, las tecnologías limpias, hidroeléctrica, solar y eólica, representan aproximadamente el 60% de la capacidad instalada nacional, consolidando la orientación del país hacia un modelo energético más sostenible.

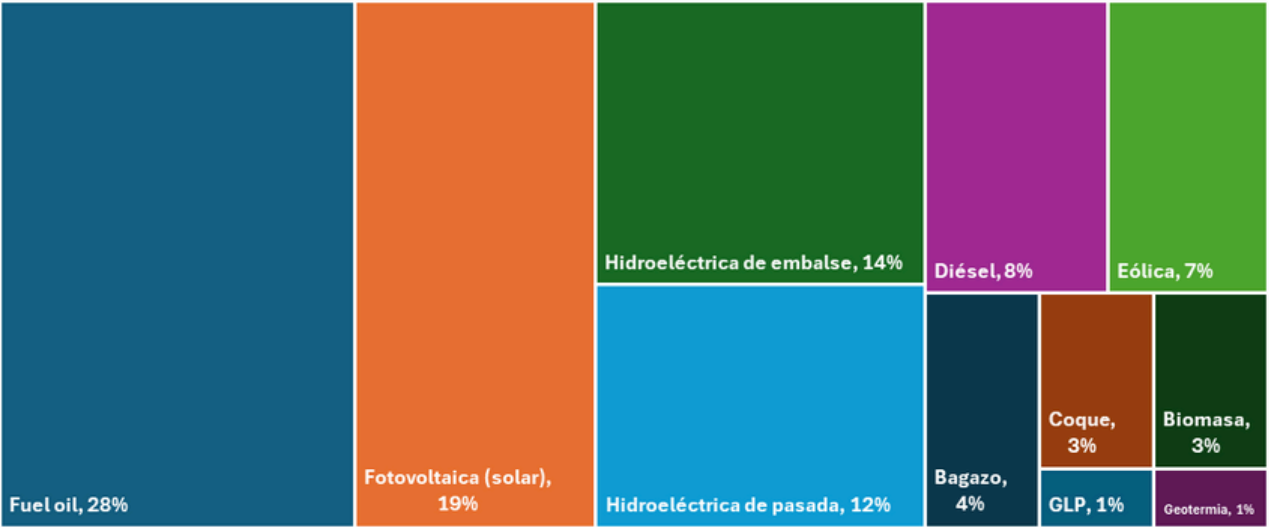
Desde 2015, Honduras ha impulsado de manera significativa la generación solar, principalmente en la región sur (departamentos de Choluteca y Valle), mediante la instalación de plantas conectadas al Sistema Interconectado Nacional (SIN). Estas centrales, basadas en tecnología fotovoltaica, contribuyen a la reducción de la dependencia de

combustibles fósiles y a la mitigación de emisiones. En 2024, la capacidad instalada solar alcanzó 668 MW, equivalente al 19% de la capacidad nacional, mientras que la energía eólica sumó 241 MW, representando el 7% [2].

Estos avances reflejan la efectividad del Programa de Compras de Energía Renovable de la ENEE, que actúa como un mecanismo operativo para garantizar la incorporación de fuentes limpias en la matriz eléctrica. Dicho programa, respaldado por contratos e inversiones estratégicas, fortalece la diversificación y sostenibilidad del sistema eléctrico nacional, contribuyendo al objetivo de mantener una participación renovable cercana al 60% del total de capacidad instalada (ver Figura 1).

[2] Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (2025). Balance Energético Nacional 2024 (BEN 2024), p57. [Enlace](#)

Figura 1. Distribución de la capacidad instalada en Honduras, 2024



Fuente: Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (2025). Balance Energético Nacional 2024 (p. 57).



1.2 MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES, USO DEL SUELO Y ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

REFORESTACIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS "PADRE ANDRÉS TAMAYO" – SERNA / ICF

El Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) constituye una plataforma estratégica para la restauración de ecosistemas forestales, la protección de cuencas y subcuencas hidrográficas y la gestión ambiental comunitaria en los 18 departamentos del país. Su cobertura incluye 150 municipios y más de 300 microcuencas, integrando acciones de reforestación tecnificada, manejo de regeneración natural, control del delito ambiental, patrullajes terrestres y aéreos, educación ambiental y establecimiento de sistemas agroforestales comunitarios. El programa articula esfuerzos con gobiernos locales, organizaciones comunitarias y pueblos étnicos y afrohondureños, alineando sus intervenciones con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), la Agenda 2030 (ODS) y la Visión de País, beneficiando directamente a dos millones de habitantes.

En 2024, el PPAT [3] alcanzó avances significativos a nivel nacional, evidenciando resultados positivos en la recuperación y protección de los ecosistemas. Se intervinieron 24,278.01 hectáreas de tierras deforestadas y

degradadas en 300 microcuencas, distribuidas en 150 municipios de los 18 departamentos del país. Asimismo, se establecieron 347.03 hectáreas con sistemas agroforestales comunitarios orientados a frenar la pérdida de biodiversidad. Como parte del fortalecimiento de la gestión hídrica, 60 microcuencas fueron revisadas y aprobadas por la Coordinación Regional de Cuencas para su certificación como áreas forestales protegidas. Además, se ejecutaron 500 actividades de intervención para la protección de 110 microcuencas.



[3] Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), Instituto de Conservación Forestal – ICF. [Enlace](#)

En materia de control de incendios forestales, se lograron atender 1,223 eventos, con 97,881 hectáreas afectadas y la protección riesgo evitado de 108,315.15 hectáreas de regeneración natural y plantaciones. Además, se realizaron recorridos y monitoreo en 692,243 hectáreas para la detección temprana y control de plagas forestales, complementados con 3,781 acciones de vigilancia en 12 regiones forestales que abarcaron 2,161,433 hectáreas. La Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA) ejecutó 491 acciones contra delitos ambientales, reforzando la seguridad ecológica. Finalmente, se desarrollaron 434 eventos de sensibilización y

educación ambiental con la participación de 13,242 personas, entre los cuales se incluyen 1,848 personas de grupos étnicos y afro hondureños, promoviendo así un enfoque inclusivo e intercultural.

Los datos históricos reflejan una expansión sostenida del PPAT. Las áreas bajo medidas efectivas de protección alcanzaron 108,315.15 [4] hectáreas en 2024 y más de 50,000 hectáreas en 2025, con niveles de ejecución cercanos al 100% de lo programado. Estos resultados consolidan al PPAT como una de las principales plataformas de restauración y protección hídrica en Honduras [5].

Figura 2. Resultados Programa Padre Andrés Tamayo 2024



[4] Informe Final Programa de Reforestación, Protección de Cuencas, Subcuencas Hidrográficas y Lechos de Ríos “Padre Andrés Tamayo”. 2024 p.3. [Enlace](#)

[5] SERNA–ICF. Informes de ejecución física del Programa PPAT 2023–2025.



1.3 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL VALLE DE SULA – SIT

El programa Obras para el Control de Inundaciones en el Valle de Sula, ejecutado por la SIT, concentra inversiones estratégicas en infraestructura de protección hídrica para reducir la vulnerabilidad de las familias y de la actividad económica frente a inundaciones recurrentes en una de las zonas más críticas del Valle de Sula. Las intervenciones incluyen dragados, canalizaciones, rectificación y reforzamiento de bordos y escolleras, en cumplimiento del mandato institucional de mitigación de riesgos y protección de cuencas.

Durante 2024, la Unidad de Valle de Sula ejecutó nueve proyectos orientados al reforzamiento de bordos y encauzamiento de ríos, alcanzando 100 % de avance físico en todos los casos. Entre las obras más relevantes se encuentra el proyecto “Retiro de tramo de bordo y construcción de escollera en el sector Solutepe, municipio de El Progreso (Yoro)”, diseñado para mejorar la infraestructura hídrica de esta forma se ha logrado proteger a una población de más de 120 mil habitantes.

Asimismo, se completaron acciones como el retiro y reconstrucción de bordo en La Cacaríquera, la reparación de tramos de bordo en La Lima, la corrección de filtraciones en Choloma, el encauzamiento del río Chamelecón en Cofradía y diversas obras de reconstrucción, reparación y limpieza de bordos en El Progreso, Yoro [6].

Figura 3. Proyectos de reforzamiento Bordos y Encauzamiento de Ríos 2024.



[6] Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), 2024. Memoria Anual Institucional 2024, p.201. [Enlace](#)

1.4 AGRICULTURA SOSTENIBLE

AGROBOSQUES – ICF

Este programa es impulsado por el Instituto de Conservación Forestal (ICF), es un modelo de restauración productiva que integra sistemas agroforestales con café, especies maderables y frutales. Su objetivo es recuperar áreas degradadas, diversificar ingresos rurales y fortalecer la resiliencia climática, priorizando las zonas cafetaleras. Su diseño contempla la reconversión de más de 7,000 hectáreas de cafetales tradicionales hacia arreglos agroforestales sostenibles, apoyada por mega viveros automatizados con tecnologías avanzadas (envases biodegradables y sustratos mejorados) para producir millones de plántulas.

En 2024, el Instituto de Conservación Forestal (ICF) consolidó la fase

de implementación del programa Agrobosques como modelo de inversión pública en restauración forestal, alineado con la meta nacional de restaurar 1.3 millones de hectáreas al 2030 [7].

Durante este período, se identificaron 1,125.35 hectáreas para el establecimiento de sistemas agroforestales, y se avanzó en la adquisición de equipos y materiales estratégicos, paralelamente, se fortalecieron las capacidades institucionales para modernizar la producción de plantas mediante tecnologías avanzadas y optimizar la gestión técnica del programa. Estos logros constituyen la base para la recuperación de ecosistemas y la mejora de medios de vida en las zonas rurales.



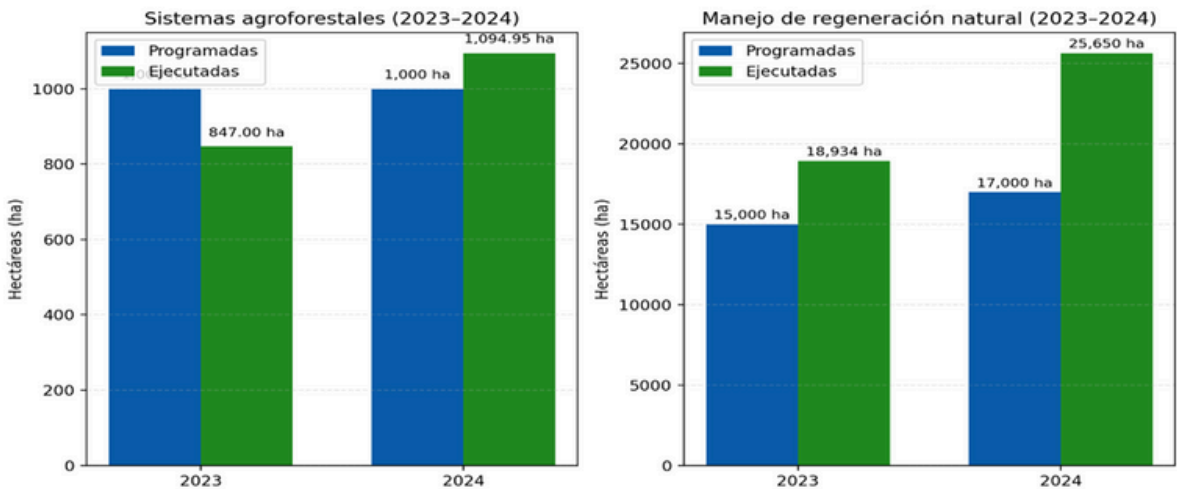
[7] Instituto de Conservación Forestal (ICF). 2024. Informe Anual de Ejecución Física y Financiera 2024. p3 [Enlace](#)

La implementación del programa Agrobosques evidencia un crecimiento sostenido en sistemas agroforestales y manejo de regeneración natural. En 2023 se programaron 1,000 hectáreas bajo sistemas agroforestales, alcanzando 847 ha ejecutadas [8]; en 2024 se superó nuevamente la meta anual de 1,000 ha, logrando llegar a las 1,094.95 ha [9] (ver Figura 4).

Para 2025, el programa proyecta establecer 3,500 hectáreas adicionales, con 948.19 ha ejecutadas al cierre de septiembre. Paralelamente, el manejo de regeneración natural excedió las metas programadas de 18,934 685 [10] ha ejecutadas frente a 15,000 ha en 2023 y 25,535.65061 [11] ha frente a 17,000 ha en 2024. Estos resultados confirman que Agrobosques no solo cumple, sino que superó de manera sistemática los objetivos de restauración y manejo sostenible del bosque.



Figura 4. Meta vs ejecución del Programa Agrobosques (2023–2025)



Fuente: ICF. Informes de ejecución de Agrobosques y reportes del SIGMOF 2023–2025.

[8] ICF-PPAT. Informes Final. p3. 2023. [Enlace](#)
 [9] ICF-PPAT. Informes Final. p8.2024. [Enlace](#)
 [10] ICF-PPAT. Informes Final. p1. 2023. [Enlace](#)
 [11] ICF-PPAT. Informes Final. p7.2024. [Enlace](#)



2. SECTORES SOCIALES

Los recursos asociados al sector social se orientaron a programas que fortalecen el apoyo a grupos y poblaciones vulnerables, impulsan la generación de empleo y el desarrollo de MIPYMES, fortalecen el acceso a educación y seguridad alimentaria, brindan acceso a servicios de salud y expanden la infraestructura básica en todo el país. Estas intervenciones permitieron atender

a hogares de extrema pobreza, acompañar a emprendedores, mejorar la cobertura educativa y la atención médica, garantizar alimentación escolar, y ejecutar obras de conectividad vial. La siguiente tabla presenta los principales indicadores reportados por las instituciones ejecutoras durante 2024.

Tabla 2. Resumen de Indicadores – Sectores Sociales

Categoría eligible	Programa	Institución	Indicador	Reporte 2024
Apoyo a grupos y poblaciones vulnerables o con ingresos insuficientes, y reducción de las desigualdades	Transferencias Monetarias Condicionadas (TCM)	Red Solidaria	Nº hogares beneficiados	228,500 transferencias
	Bonos	PROASOL	Nº de beneficiarios totales	49,326 adultos mayores, 20,842 personas con discapacidad, 1,195 mujeres con cáncer de mama, 769 niños con cáncer 199 personas con enfermedades crónicas e infectocontagiosas
	Infraestructura Social	SEDESOL	Nº de beneficiarios y Nº ayudas sociales	1,499 ayudas económicas para infraestructura menor y obras sociales; 15,654 kit escolares; 27,240 cestas de alimento

Generación de empleo y apoyo a las MIPYMES	Centros de Desarrollo Empresarial	SENPRENDE	Nº emprendedores asistidos	1,135 emprendimientos asistidos; 1,971 personas capacitadas
	Crédito Alternativo Popular	SENPRENDE	Nº beneficiarios de crédito	3,171 mujeres CREDIMUJER ; 278 MIPYMES
	Cajas Productivas	Red Solidaria	Nº cajas fortalecidas	354 Cajas capitalizadas
Acceso a educación	Matrícula Gratis	SEDUC	Nº estudiantes beneficiados	1.2 millones de estudiantes con matrícula gratuita
	Becas y Alfabetización	SEDUC SEDESOL PROASOL Red Solidaria SESAL	Nº becas educativas	44,000 becas; 60,000 personas alfabetizadas
	Mejora infraestructura escolar	SEDUC	Nº centros intervenidos	1,316 reparados; 812 reconstruidos; 14 construidos
Seguridad alimentaria	Alimentación Escolar	PROASOL	Nº beneficiarios con alimentación	1.2 millones de estudiantes
	Comedores Solidarios	Red Solidaria	Nº raciones entregadas	54,095 raciones de alimentos; 100 comedores equipados
Acceso a los servicios de salud	Servicios de 1º y 2º nivel	SESAL	Nº atenciones médicas	19.2 millones de atenciones
	Construcción de Hospitales	SIT	Avance físico obras	51-100% según hospital; 97.5% en Roatán, 100% en Salamá
	Red Solidaria de Salud Infantil	Red Solidaria	Nº familias atendidas	589,362 atenciones; 157,842 familias
Acceso a servicios e infraestructura básica	Interconexión Municipal	SIT	Km de carreteras nuevas ejecutadas	78.14 km construidos; 1.5 millones beneficiarios
	Caminos Productivos	SIT	Nº intervenciones ejecutadas en vías terciarias	763 intervenciones ejecutadas

2.1 APOYO A GRUPOS Y POBLACIONES VULNERABLES O CON INGRESOS INSUFICIENTES, Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS – RED SOLIDARIA

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) constituyen uno de los principales instrumentos del Eje de Protección Social de la Red Solidaria, orientado a mejorar el bienestar inmediato de los hogares en pobreza extrema. En 2024, la estrategia alcanzó una escala nacional importante, con la entrega de 228,500 [12] TMC a familias focalizadas en 2,007 aldeas.

Las TMC no solo proporcionan un alivio inmediato al ingreso, sino que incentiva la asistencia escolar, controles de salud y nutrición infantil, consolidando una estrategia de desarrollo humano acumulativo. En 2024, la Red Solidaria acompañó estas transferencias con la formación de 1,970 Mesas Solidarias, la capacitación de 11,830 líderes comunitarios y el pago de 10,933 TMC adicionales a facilitadores comunitarios encargados del monitoreo educativo y sanitario de los hogares focalizados [13]. La combinación de transferencias condicionadas y fortalecimiento comunitario refuerza la lógica del primer piso de protección social,

proporcionando ingresos, capacidades y corresponsabilidades que buscan cortar el ciclo intergeneracional de la pobreza.

Transferencias Monetarias Condicionadas



[12] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p. 12. [Enlace](#)

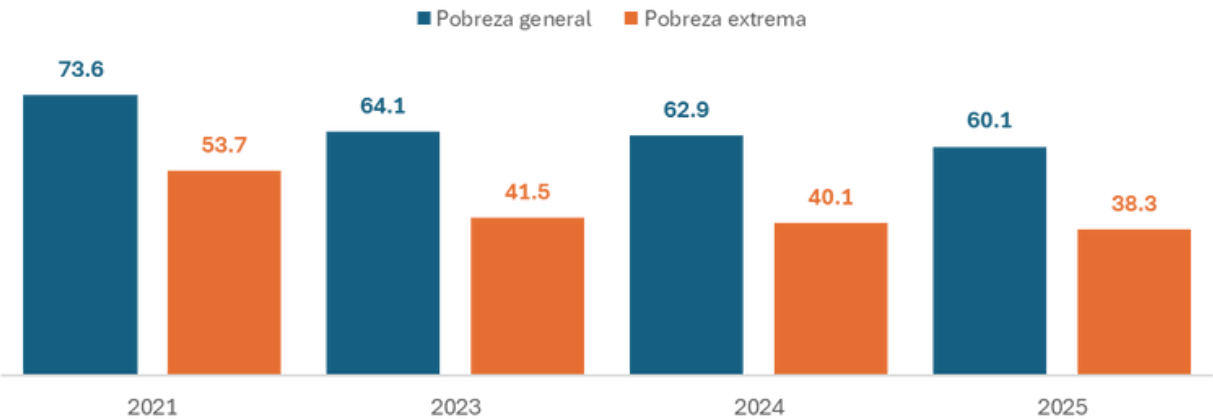
[13] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p. 17. [Enlace](#)

[14] Instituto Nacional de Estadística (INE), 2025. Resultados de la Medición de la Pobreza en el 2025. p. 11. [Enlace](#)

Estas intervenciones se insertan en un contexto de reducción sostenida de la pobreza en Honduras. Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2025 del INE (ver Figura 35), la pobreza nacional pasó de 73.6% en 2021 a 60.1% en 2025, mientras que la pobreza extrema disminuyó de 53.7% a 38.3% en el mismo período, cifras que reflejan una disminución acumulada de más de 13 puntos porcentuales en pobreza y más de 15 puntos en pobreza extrema [14]. .

Aunque múltiples factores explican esta tendencia, incluyendo la normalización post-pandemia, la recuperación gradual del mercado laboral, la reactivación y el crecimiento económico, los subsidios y los programas sectoriales, el fortalecimiento de la red de protección social, particularmente mediante las TMC, es relevante como mecanismo redistributivo del ingreso en hogares rurales y urbanos de alta vulnerabilidad.

Figura 5. Hogares en condición de Pobreza General y Pobreza Extrema (porcentaje), 2021 – 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2025. Resultados de la Medición de la Pobreza en el 2025 (p. 11).

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES – PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)

El Programa de Promoción y Atención Social fortalece su cobertura hacia los grupos más vulnerables mediante una distribución focalizada de transferencias monetarias diferenciadas, dirigidas a adultos mayores, personas con discapacidad y pacientes oncológicos, tanto adultos como niños. La intervención se orientó no solo a aliviar necesidades de corto plazo, sino también a garantizar dignidad, atención y continuidad de cuidados para la población que enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica y sanitaria.

En 2024, la cobertura del programa se reflejó en una atención diferenciada y focalizada según el perfil de vulnerabilidad:

- Bono Oro dirigido a adultos mayores beneficiando a 49,326 [15] personas;
- Bono Esperanza, destinado a personas con discapacidad, alcanzó 20,842 [16] beneficiarios.
- Bono Rosa, orientado a mujeres con cáncer de mama, llegó a 1,195 [17] beneficiarias;
- Bono Valiente para niñas y niños con cáncer alcanzó 769 [18] beneficiarios.
- Bono Solidaridad para personas con enfermedades crónicas e infectocontagiosas registró 199 apoyos entregados[19].

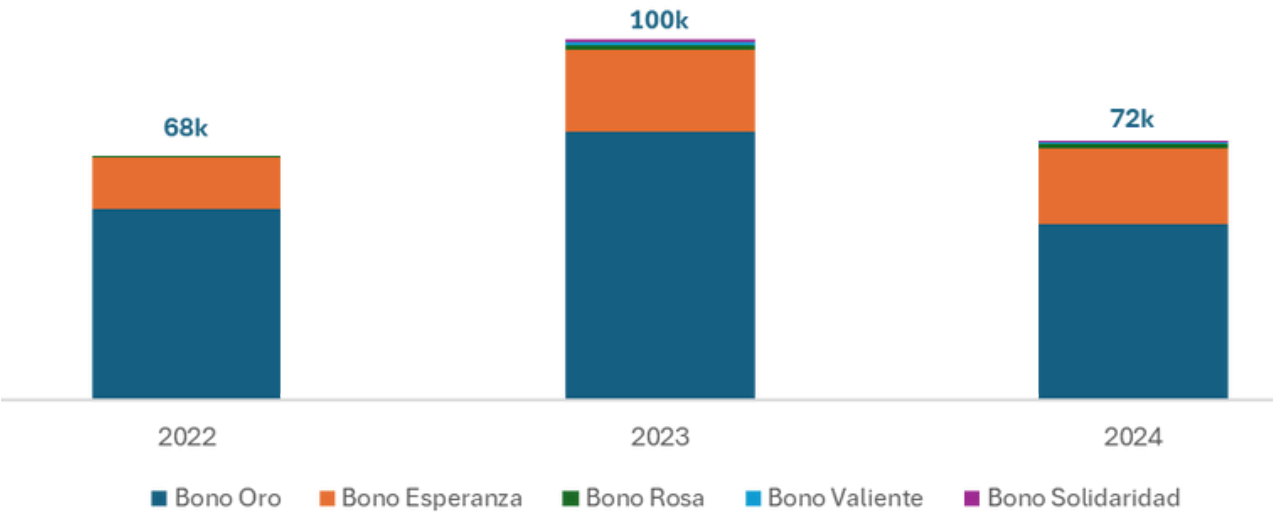
Entre 2022–2024 se evidencia un esfuerzo sostenido de protección social dirigido a grupos altamente vulnerables (ver Figura 47). En conjunto, los distintos bonos (Oro, Esperanza, Rosa, Valiente y Solidaridad) acumularon cerca de 241 mil apoyos individuales en el período, con un pico de 100,494 beneficiarios en 2023 y un nivel aún elevado en 2024 (72,331 beneficiarios). Esto demuestra la capacidad del programa para alcanzar sus metas prioritarias y, al mismo tiempo, revela áreas donde es necesario reforzar la respuesta social [20].

Figura 6. Transferencias Monetarias Diferenciadas



[15] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024. p. 12. [Enlace](#)
[16] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024. p. 12. [Enlace](#)
[17] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024. p. 12. [Enlace](#)
[18] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024. p. 12. [Enlace](#)
[19] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024. p. 13. [Enlace](#)
[20] PROASOL. Informes de ejecución física y Memorias institucionales 2022–2024.

Figura 7. Número de beneficiarios de PROASOL por tipo de apoyo, 2022 –2024



Fuente: PROASOL. Informes de ejecución física y Memorias institucionales 2022–2024.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL – SEDESOL

El programa de Desarrollo Departamental e Infraestructura Social fue creado con la finalidad de brindar atención para el desarrollo de infraestructura menor y obras sociales a solicitud de comunidades patronatos, asociaciones, alcaldías, juntas de agua, cajas rurales y otras obras, a través de ideas de proyectos e iniciativas que fortalecen a los sujetos de derecho de protección social, en situaciones de pobreza, extrema pobreza y en situaciones de vulnerabilidad.

En el año 2024 se entregaron 343 incentivos económicos a beneficiarios del fondo solidario para infraestructura menor y obras sociales, así como 1,156 cheques bajo el componente de ayuda social para apoyo a emprendimiento y reparación de viviendas, totalizando 1,499 ayudas económicas. Adicionalmente, se entregaron 15,654 kits escolares beneficiando a niños en situación de pobreza y vulnerabilidad, y también se entregaron 27,240 cestas de alimento a nivel nacional. [21]

Figura 8. Apoyo Social del Programa de Desarrollo Departamental e Infraestructura Social



[21] Memoria de gestión institucional SEDESOL 2024. p.53 [Enlace](#)

2.2 GENERACIÓN DE EMPLEO Y APOYO A LAS MIPYMES

FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL – SENPRENDE

El Programa de Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Empresarial busca impulsar el crecimiento de pequeños negocios mediante el acceso a espacios de innovación tecnológica – Centros Comunitarios de Innovación (CCI) – equipados con herramientas modernas como impresoras 3D, software de modelado digital y dispositivos de diseño avanzado. La estrategia articula asesoría técnica, mentoría empresarial y procesos de acompañamiento para emprendedores, con énfasis en mujeres y jóvenes, fortaleciendo capacidades de gestión, mejora de producto, creación de marca y formalización empresarial, en coordinación con actores territoriales y redes locales de desarrollo económico.

En 2024, SENPRENDE registró la atención y asistencia técnica directa a 1,135 [22] emprendimientos y empresas, y se fortalecieron las capacidades de 602 [23] unidades económicas mediante procesos de formación empresarial. Además, un total de 1,971 [24] personas fueron capacitadas en desarrollo empresarial, incluyendo emprendedores, mujeres empresarias y representantes del Sector Social de la Economía.

Estas intervenciones, demuestran un alcance operativo significativo en la asistencia técnica empresarial bajo los Centros de Desarrollo Empresarial administrados por SENPRENDE.



[22] Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). 2024. Informe de Ejecución Física y Financiera 2024. p. 5 [Enlace](#)

[23] Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). 2024. Informe de Ejecución Física y Financiera 2024. p. 6 [Enlace](#)

[24] Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). 2024. Informe de Ejecución Física y Financiera 2024. p. 6 [Enlace](#)

Asimismo, la experiencia de los Centros de Desarrollo Empresarial evidencia una intervención sostenida y consolidada a lo largo del tiempo, manteniendo su operación y alcance incluso durante 2024.

El programa avanzó de manera continua, brindando asistencia técnica directa a 6,536 emprendimientos y empresas (1,059 en 2022, 2,042 en 2023 y 3,435 en 2024), lo que demuestra no solo la capacidad instalada, sino también la continuidad del servicio en el último año del período. De igual forma, se capacitaron más de 32 mil personas en gestión empresarial, innovación y formalización, con 15,001 participantes en 2022, 9,913 en 2023 y 7,288 en 2024, reflejando un esfuerzo sostenido de fortalecimiento empresarial. Si bien se observa un ajuste gradual en el número anual de beneficiarios, el acumulado del trienio confirma que la red ha logrado mantener su funcionamiento, reforzar procesos y generar capacidades de negocio en miles de unidades productivas, muchas de ellas lideradas por mujeres y jóvenes.[25].

En una situación de reducción de la desocupación en el país, la tasa de desempleo pasó de 8.9 % en 2021 a 4.9 % en 2025, lo que representa una disminución de 4 puntos porcentuales en

cuatro años [26]. Esta tendencia descendente se acompaña del incremento en el número de personas ocupadas, reflejando una mayor integración de la población al mercado laboral durante este periodo.

Figura 9. Programa de Centros de Desarrollo Empresarial



[25] SENPRENDE. Informes de ejecución física 2022-2024, Programa de Centros de Desarrollo Empresarial.

[26] Instituto Nacional de Estadística (INE), 2025. Resultados de la Medición de la Pobreza en el 2025. p. 16 [Enlace](#)

CRÉDITO ALTERNATIVO POPULAR – SENPRENDE

El programa Crédito Alternativo Popular (CAP) busca ampliar el acceso al financiamiento para MIPYMES y empresas del Sector Social de la Economía en el occidente de Honduras, mediante créditos blandos canalizados a través de cooperativas e instituciones financieras locales. Ofrece montos accesibles para capital de trabajo, inversión productiva y mejora de infraestructura, priorizando sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario formal y acompañando el crédito con asesoría técnica para fortalecer la gestión financiera y la sostenibilidad de los emprendimientos.

En 2024, SENPRENDE otorgó financiamiento crediticio a 371 instituciones del Sector Social de la Economía, 3,171 mujeres del programa CREDIMUJER, 803 emprendimientos comerciales, de servicios y de transformación, 278 MIPYMES y 206 productores agropecuarios e industriales a nivel nacional durante 2024 [27], mostrando un uso intensivo de las líneas de crédito dirigidas a pequeños negocios y economía social.

Adicionalmente, se han canalizado 9,437 préstamos a MIPYMES y emprendimientos entre 2022 y 2024 (7,097 en 2022, 1,053 en 2023 y 1,287 en 2024), complementados con servicios de capacitación y asistencia técnica. Las líneas vinculadas a pequeños productores han beneficiado a 4,480 agricultoras y agricultores, de los cuales

1,069 son mujeres, lo que refleja un esfuerzo deliberado por incorporar a la economía formal a segmentos históricamente excluidos del crédito tradicional. De forma complementaria, el programa ha impulsado el establecimiento de nuevos puntos financieros rurales (1,059 en 2022, 897 en 2023 y 609 en 2024) principalmente en forma de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en aldeas priorizadas por la Red Solidaria, lo que permite acercar los servicios financieros directamente a comunidades que históricamente han carecido de acceso a intermediación formal [28].

Figura 10. Crédito Alternativo Popular



[27] Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). 2024. Informe de Ejecución Física y Financiera 2024. p. 7 [Enlace](#)

[28] SENPRENDE. Informes de ejecución física 2022-2024, Programa Crédito Alternativo Popular y reportes de atención a productores.

DESARROLLO COMUNITARIO Y CAJAS PRODUCTIVAS – RED SOLIDARIA

El componente de Desarrollo Comunitario y Cajas Productivas tiene por objetivo fortalecer la organización territorial, la inclusión financiera y la sostenibilidad social mediante mecanismos de corresponsabilidad y autogestión local. A través de consejos comunales, facilitadores y estructuras de ahorro comunitario, se promueve el acceso a financiamiento, la formación en gestión administrativa y financiera, y la entrega de capital semilla para emprendimientos colectivos. De este modo, el modelo impulsa economías comunitarias resilientes, prioriza a hogares en pobreza y extrema pobreza, y fortalece la autonomía productiva con enfoque de género y participación ciudadana.

En 2024, se brindó capacitación a 11,830 participantes de consejos comunales en seguimiento de corresponsabilidades y monitoreo comunitario, y se otorgaron transferencias monetarias condicionadas a 10,933 facilitadores comunitarios. Asimismo, se fortalecieron 9,210 socios y directivos de cajas rurales mediante capacitación en gestión de fondos y gobernanza comunitaria, y se capitalizaron 354 Cajas de Ahorro y Crédito Rural, cada una con un capital semilla de L. 100,000, con una inversión social orientada a emprendimientos productivos en comunidades rurales[29].

Figura 11. Desarrollo Comunitario y Cajas Productivas



[29] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p. 176, 21. [Enlace](#)

2.3 ACCESO A EDUCACIÓN

MATRÍCULA GRATIS – SEDUC

El Programa de Matrícula Gratis constituye una de las principales políticas de equidad educativa implementadas por la Secretaría de Educación, orientada a garantizar el acceso universal y gratuito a la educación pública en los niveles de Prebásica, Básica y Media. En 2024, este esfuerzo contribuyó al sostenimiento de una cobertura nacional del 63.7% en Prebásica (3er Grado), 78.9% en Básica (I y II Ciclo) y 27.9% en Media [30], reflejando avances en el acceso y permanencia educativa, especialmente en zonas rurales y de alta vulnerabilidad.

Durante 2024, el programa el Programa de Matrícula Gratis consolidó su alcance nacional, beneficiando más de 12 mil centros educativos públicos y asegurando la gratuidad de matrícula a más de 1.2 millones de estudiantes (92,769 en Prebásica, 895,014 en Básica y 220,518 en Media)[31]. Este alcance territorial reafirma el rol del programa como pilar de la gratuidad educativa y como herramienta de descentralización de recursos para la gestión escolar en comunidades rurales y urbanas del país.



[30] Secretaría de Educación, 2024. Memoria Anual Consolidada del Nivel Descentralizado. p. 7-9. [Enlace](#)
[31] Secretaría de Educación, 2024. Memoria Anual Institucional del Nivel Central. p. 39. [Enlace](#)

BECAS Y ALFABETIZACIÓN – SEDUC/SEDESOL/PROASOL

El portafolio de Becas y Alfabetización constituye un eje clave de intervención social para reducir brechas educativas y mejorar el acceso a oportunidades de aprendizaje en zonas vulnerables del país. Durante 2024, este esfuerzo permitió brindar apoyos educativos directos a través de becas, alfabetización comunitaria, kits escolares y calzado a familias y estudiantes focalizados en entornos de pobreza y extrema pobreza, integrando esfuerzos múltiples por parte de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social, a través de sus instancias operativas, como Red Solidaria y PROASOL.

En particular, el componente de becas y apoyos escolares permitió fortalecer la permanencia educativa en los niveles Básico y Medio, complementando otras medidas compensatorias como las transferencias monetarias condicionadas asociadas a la asistencia escolar. Se observa una expansión importante en muy poco tiempo (ver Figura 13).

El número de estudiantes beneficiarios con becas aumentó de 24,090 en 2023 a 44,804 en 2024, mientras que las personas alfabetizadas en I y II ciclo de Educación Básica pasaron de 10,761 en 2022 a 55,829 en 2023 y 61,306 en 2024. En conjunto, más de 190 mil apoyos educativos (becas y procesos de alfabetización) se han otorgado en el período 2022–2024, lo que refuerza el rol de este componente como instrumento para reducir rezagos educativos [32].

Figura 13. Becas y alfabetización: expansión de cobertura educativa, 2023 – 2024



Finalmente, en 2024, como complemento material para la retención educativa, se entregaron 60 mil kits escolares y 50 mil pares de calzado escolar, garantizando condiciones básicas para la asistencia presencial y reduciendo costos de escolarización para hogares en pobreza y extrema pobreza [33].



[32] Programa Red Solidaria y PROASOL. Memorias anuales e informes de resultados 2022–2024, componentes de becas y alfabetización.

[33] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p. 25 [Enlace](#)

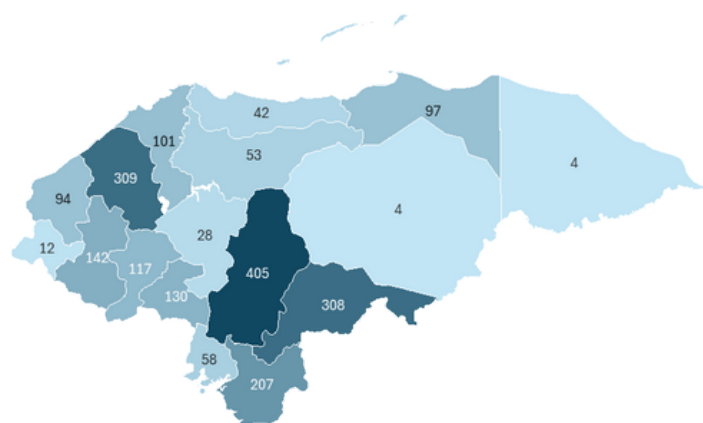
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR – SEDUC

El programa de Mejora de la Infraestructura Escolar constituye un instrumento clave para garantizar condiciones físicas adecuadas para el aprendizaje en el sistema educativo hondureño. La iniciativa se orienta a la rehabilitación, construcción y ampliación de aulas y espacios pedagógicos, asegurando que los centros educativos cuenten con ambientes seguros y funcionales. Esta inversión en infraestructura no solo mejora el entorno de enseñanza y aprendizaje, sino que fortalece la permanencia escolar y contribuye a reducir brechas territoriales en el acceso efectivo a educación en todo el país.

En 2024, el programa de Mejora de la Infraestructura Escolar impulsó más de dos mil intervenciones en centros educativos públicos, priorizando la rehabilitación de espacios existentes sobre la construcción de nueva infraestructura. En total, se repararon 1,316 centros, se reconstruyeron 812 y se edificaron únicamente 14 centros nuevos, de los cuales 13 corresponden a educación prebásica y básica, y solo 1 a educación media. [34] La mayor parte de las intervenciones se concentró en educación básica (61.4% de los centros reparados y 75.2% de los reconstruidos), lo que refleja un esfuerzo por mejorar las condiciones de los niveles con mayor demanda de matrícula.

Territorialmente (ver Figura 9), los departamentos de Francisco Morazán (405 centros reparados), El Paraíso (200) y Santa Bárbara (195) encabezaron el número de intervenciones, mientras que Lempira (120), El Paraíso (108), Santa Bárbara (114), Intibucá (101) y La Paz (98) destacan por la magnitud de las reconstrucciones de centros educativos. Por su parte, departamentos como Gracias a Dios, Ocotepeque y Olancho registraron menos intervenciones en 2024, dejando identificados espacios de oportunidad para priorizar inversión futura que contribuya a equilibrar territorialmente las condiciones de infraestructura escolar [35].

Figura 14. Centros educativos intervenidos por departamento: reparación, reconstrucción y construcción, 2024



[34] Secretaría de Educación, 2024. Memoria Anual Consolidada del Nivel Descentralizado, p.29 [Enlace](#)

[35] Secretaría de Educación, 2024. Memoria Anual Consolidada del Nivel Descentralizado, p.26 y p.27. [Enlace](#)

2.4 SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PROASOL

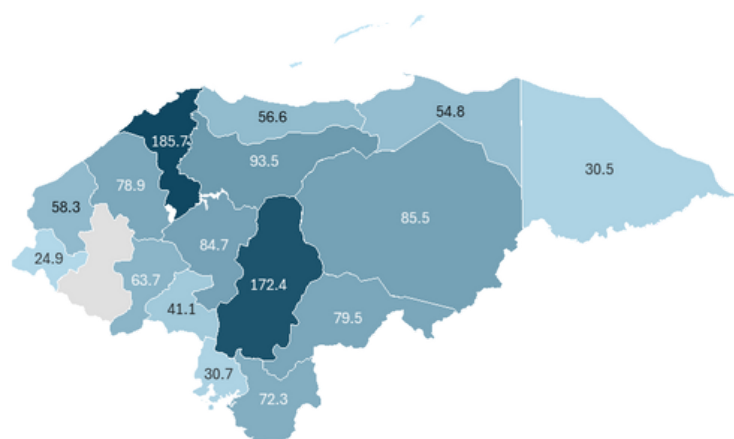
El Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) tiene como propósito garantizar una ración alimenticia diaria, inocua y nutricionalmente balanceada, para estudiantes de educación prebásica y básica en Honduras, contribuyendo a su bienestar nutricional, salud integral y permanencia en el sistema educativo. El programa opera a nivel nacional, con cobertura en miles de centros educativos gubernamentales, y articula la compra de alimentos con pequeños productores locales para dinamizar la economía rural y fortalecer la seguridad alimentaria comunitaria. Además, incorpora acciones de educación alimentaria y promoción de hábitos saludables, respetando las prácticas culturales de cada territorio y consolidándose como un pilar fundamental del apoyo a la niñez y de la protección social en el país.

En 2024, el PNAE aseguró la entrega de raciones nutritivas a 1,223,515 estudiantes en 20,381 centros educativos públicos, alcanzando una ejecución del 96 % de la meta anual de atención prevista. La cobertura incluyó además a 95,670 estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, representando el 7.83 % del total de educandos beneficiados, y se extendió al 52.1 % de la población escolar, garantizando alimentación escolar en territorios rurales, empobrecidos y con

mayores brechas de acceso. Estos resultados muestran el alcance masivo y territorialmente inclusivo del PNAE como pilar complementario del sistema educativo y de protección social [36].

La trayectoria reciente del PNAE confirma su carácter de política sostenida a escala nacional (ver Figura 10). Entre 2022 y 2025, el número de estudiantes atendidos pasó de 1,193,758 a 1,229,849. Este incremento de la cobertura evidencia la prioridad otorgada a la alimentación escolar como herramienta para sostener la permanencia educativa, mejorar la nutrición infantil y apoyar a los hogares en pobreza condición de pobreza [37].

Figura 15. Mapa de Atención Física del Programa Nacional de Alimentación Escolar por Departamento (en miles de beneficiarios), 2024



[36] Programa de Acción Social (PROASOL). 2024. Informe del Último Trimestre 2024, p.16. [Enlace](#)

[37] PROASOL y Secretaría de Educación (SEDUC). Informes de ejecución física y de cobertura del PNAE 2022–2025. p.12 y p.7 respectivamente

COMEDORES SOLIDARIOS – RED SOLIDARIA

Los Comedores Solidarios tienen como finalidad combatir la pobreza y la desnutrición mediante la provisión de alimentos complementarios, nutritivos y balanceados a familias en situación de pobreza y pobreza extrema, especialmente aquellas afectadas por el cambio climático. En el marco de la Red Solidaria, operan en comunidades priorizadas por su nivel de vulnerabilidad, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la participación comunitaria en la gestión de los comedores. Su enfoque de género prioriza a los hogares liderados por mujeres, fortaleciendo su rol en la seguridad alimentaria familiar y en la organización comunitaria.

En 2024, el programa alcanzó una operación concreta: se constituyeron y equiparon 100 comedores solidarios comunitarios y escolares en zonas urbanas de Francisco Morazán y Cortés, dotados con tanques de almacenamiento de agua, filtros purificadores, estufas industriales y utensilios de cocina, asegurando condiciones adecuadas para la preparación de alimentos. Asimismo, se entregaron 54,095 raciones de alimentos (sacos y canastas) a familias afectadas por el cambio climático en el marco de la emergencia por la Tormenta Tropical SARA [38], contribuyendo a la seguridad alimentaria inmediata de los hogares en mayor riesgo, con prioridad para hogares encabezados por mujeres.



2.5 ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN – SESAL

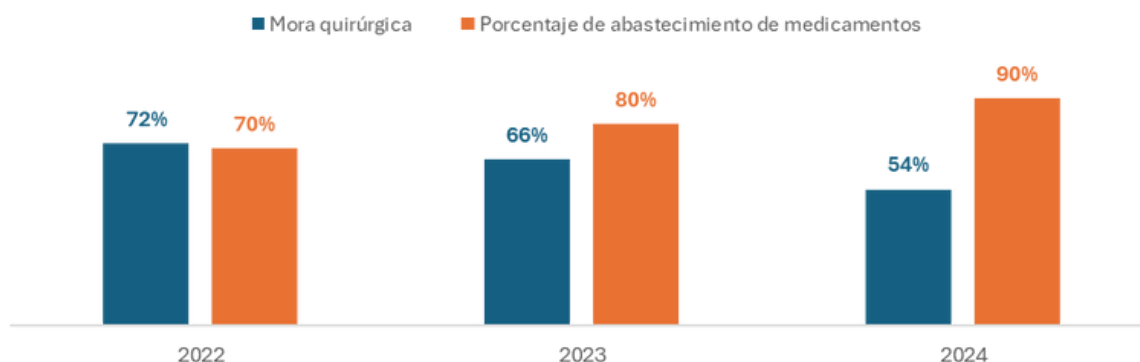
Los Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención representan el componente estructural del sistema público de salud en Honduras, al acercar el acceso a servicios esenciales de prevención, diagnóstico temprano y atención primaria. Este modelo ha permitido la provisión territorial en zonas rurales y urbano-periféricas, impulsando intervenciones preventivas y mejorando la capacidad de respuesta clínica en unidades de salud comunitarias. Por su parte, Los Servicios de Salud de Segundo Nivel de Atención constituyen la red hospitalaria especializada del país, donde se atienden condiciones de mediana y alta complejidad.

En 2024, el sistema público de salud brindó 19.2 millones de atenciones integrales, de las cuales 16.5 millones fueron realizadas en el primer nivel de atención y 2.7 millones en el segundo nivel [39].

En el mismo año, el fortalecimiento operativo del sistema de salud incluyó intervenciones directas en la red de establecimientos hospitalarios y centros de atención. En particular, 10 hospitales del país fueron equipados con nueva infraestructura médica (incluyendo equipos de rayos X, tomógrafos, ambulancias y sistemas de lavandería hospitalaria) entre ellos: Enrique Aguilar Cerrato, Gabriela Alvarado, Mario Catarino Rivas, Mario Mendoza, Santa Rosita, Hospital Integrado de Santa Bárbara, San Lorenzo, Occidente, Santa Teresa y Tela. Estas mejoras apuntan a elevar la capacidad diagnóstica y operativa de las unidades que atienden la mayor carga de morbilidad y emergencia.

Asimismo, se muestran avances tanto en acceso como en capacidad resolutive. Entre 2022 y 2024 (ver Figura 16), las atenciones ambulatorias pasaron de 4.0 a 4.7 millones, mientras que la mora quirúrgica se redujo de 72% a 54% en el mismo período,

Figura 16. Indicadores de capacidad resolutive y abastecimiento del sistema de salud, 2022 – 2024



[39] Memoria Institucional Secretaría de Salud 2024. p. 87-88. [Enlace](#).

acompañada de una mejora en el abastecimiento de medicamentos esenciales, que aumentó del 70% al 90%. En conjunto, estos resultados sugieren un sistema público de salud que atiende a más personas, con mejores insumos y menor rezago en procedimientos quirúrgicos, en línea con los esfuerzos de fortalecimiento del primer y segundo nivel de atención descritos en este reporte [40].

A ello se suma la actualización del listado nacional de medicamentos Vitales, Esenciales y No Esenciales (VEN) en 2024, alineado con la cartera de servicios de los establecimientos de salud a nivel nacional [41]. Estas acciones consolidan una mayor eficiencia en la distribución y disponibilidad de medicamentos, particularmente en centros de atención primaria y hospitales regionales.



[40] Secretaría de Salud (SESAL). Reportes estadísticos e informes de gestión 2022–2024.

[41] Secretaría de Salud, 2024. Memoria Anual Institucional.p.10 y p.49 [Enlace](#)

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES – SIT

El Programa de Construcción de Hospitales busca desarrollar infraestructura hospitalaria moderna y funcional, mediante la planificación, diseño y edificación de nuevos centros de salud y la optimización de instalaciones existentes. Incluye la construcción de áreas críticas como emergencias, quirófanos, laboratorios y zonas administrativas, así como la implementación de servicios básicos y sistemas de soporte hospitalario.

Durante 2024, el avance físico de obras fue significativo en múltiples puntos de intervención. En el Hospital de Salamá (Olancho) se completaron al 100% actividades clave como fundición de zapatas, armado de columnas y vigas.

En Roatán (Islas de la Bahía), el Hospital de Emergencia y Atención Continua mostró un avance estructural del 51.35% y el Hospital Público registra componentes con hasta un 97.5% de ejecución física en obra civil. Asimismo, en Ocotepeque se completó al 100% la etapa de terracería y la cimentación y la estructura alcanzaron un 95.14% de avance en actividades como excavación y fundición de zapatas, vigas y pedestales. Por último, en el caso del Hospital de Santa Bárbara, la obra se encuentra en la etapa de cimentación y estructura, con un avance físico registrado del 23.52% [42], reflejando un progreso sustancial en la ejecución física de las obras hospitalarias.

Figura 17. Mapa de Hospitales construidos por Departamento 2024



[42] Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), 2024. Memoria Anual.p.204 – p.209 [Enlace](#)

RED SOLIDARIA DE SALUD Y DESARROLLO INFANTIL – RED SOLIDARIA

La Red Solidaria de Salud y Desarrollo Infantil constituye uno de los principales mecanismos de protección social orientados a fortalecer la salud materna, infantil y comunitaria en aldeas focalizadas en situación de pobreza y extrema pobreza. Su enfoque integra atención primaria en salud, vigilancia nutricional, desarrollo infantil temprano y fortalecimiento comunitario, articulando acciones entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social a través del Plan Crecer.

Durante 2024, el programa logró ampliar significativamente la cobertura de servicios en el primer nivel de atención, alcanzando 589,362 personas con atenciones en salud en 10 departamentos del país. Asimismo, en 2023, el programa atendió a 182,821 familias y en 2024 se atendieron a 157,842 familias en aldeas focalizadas en pobreza y extrema pobreza, mediante acciones de prevención, promoción y atención primaria en salud. Esta escala de intervención refuerza la idea de un primer piso de protección social en salud



que se despliega de manera prioritaria en los territorios con mayores brechas [43].

De manera complementaria, el programa fortaleció el componente comunitario y de desarrollo infantil temprano. En 2024, se capacitaron 28,517 familias en temas de nutrición infantil y crianza positiva, además de 2,079 voluntarios en vigilancia nutricional y Desarrollo Infantil Temprano. Se sumó la formación de 60 docentes en prevención del castigo físico y trato humillante en la primera infancia, reforzando la protección y acompañamiento comunitario.

En el ámbito de salud materna e incentivos para el parto institucional, la Red Solidaria benefició a 10 mil mujeres embarazadas y puérperas mediante la entrega de kits para el recién nacido, fortaleciendo la atención prenatal y la seguridad materna. Asimismo, el programa apoyó a los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) mediante la dotación de 120 equipos médicos, mejorando la capacidad diagnóstica, la detección temprana de riesgos y la resolución de casos en el primer nivel [44].



[43] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p.34 [Enlace](#)

[44] Programa de la Red Solidaria (REDSOL), 2024. Memoria Anual 2024. p.34 [Enlace](#)

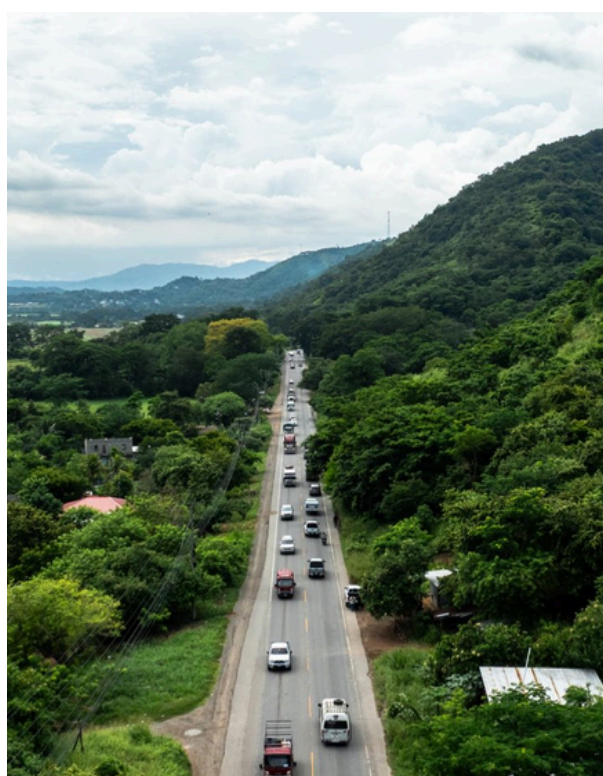
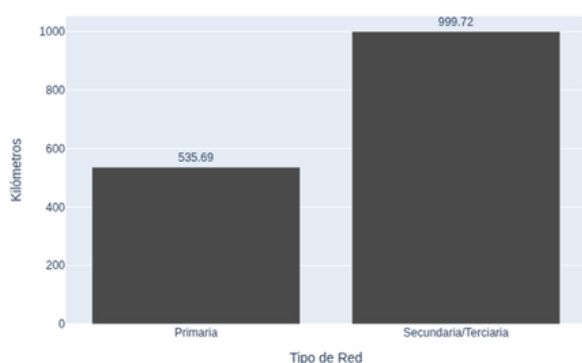
2.6 ACCESO A SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS – SIT

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) ha ejecutado diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la red vial nacional, comprendiendo tanto la red primaria como los caminos secundarios y terciarios. Estas acciones se han implementado en el marco de programas e iniciativas como el Mantenimiento de la Red Vial Nacional, la Rehabilitación de Carreteras, la Construcción de Obras de Infraestructura y la Atención de la Infraestructura Pública.

En 2023, la red primaria registró un volumen relevante de intervención, alcanzando 890.13 km de carreteras pavimentadas, construidas y/o mejoradas. Para 2024, la SIT sostuvo un nivel de ejecución significativo, con 535.69 km intervenidos (ver Figura 18). En cuanto a la red secundaria y terciaria, se observó una tendencia de crecimiento, pasando de 760.16 km intervenidos en 2023 a 999.72 km en 2024, lo que evidencia una orientación institucional cada vez más enfocada en fortalecer la conectividad rural, facilitar el acceso a mercados y servicios básicos, y promover una mayor integración territorial [45].

Figura 18. Distribución de kilómetros intervenidos (carreteras pavimentadas, rehabilitadas, construidas y/o mejoradas) por tipo de red vial, 2024



[45] Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Oficio No. SIT-DSE-4824-2025.

INTERCONEXIÓN MUNICIPAL – SIT

El Programa de Interconexión Municipal, ejecutado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), tiene como objetivo fortalecer la conectividad vial secundaria mediante la construcción de carreteras de concreto hidráulico que enlazan aldeas y municipios con la red primaria nacional. Esta iniciativa apuesta por la durabilidad, la sostenibilidad técnica y la calidad constructiva, brindando infraestructura robusta que reduce tiempos de desplazamiento, favorece el flujo de bienes y servicios, y genera condiciones propicias para el desarrollo económico local.

La SIT ha ejecutado diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la red vial nacional, comprendiendo tanto la red primaria como los caminos secundarios y terciarios. Estas acciones se han implementado en el marco de programas e iniciativas como el

Mantenimiento de la Red Vial Nacional, la Rehabilitación de Carreteras, la Construcción de Obras de Infraestructura y la Atención de la Infraestructura Pública.

En 2023, la red primaria registró un volumen relevante de intervención, alcanzando 890.13 km de carreteras pavimentadas, construidas y/o mejoradas. Para 2024, la SIT sostuvo un nivel de ejecución significativo, con 535.69 km intervenidos (ver Figura 18). En cuanto a la red secundaria y terciaria, se observó una tendencia de crecimiento, pasando de 760.16 km intervenidos en 2023 a 999.72 km en 2024, lo que evidencia una orientación institucional cada vez más enfocada en fortalecer la conectividad rural, facilitar el acceso a mercados y servicios básicos, y promover una mayor integración territorial [46].

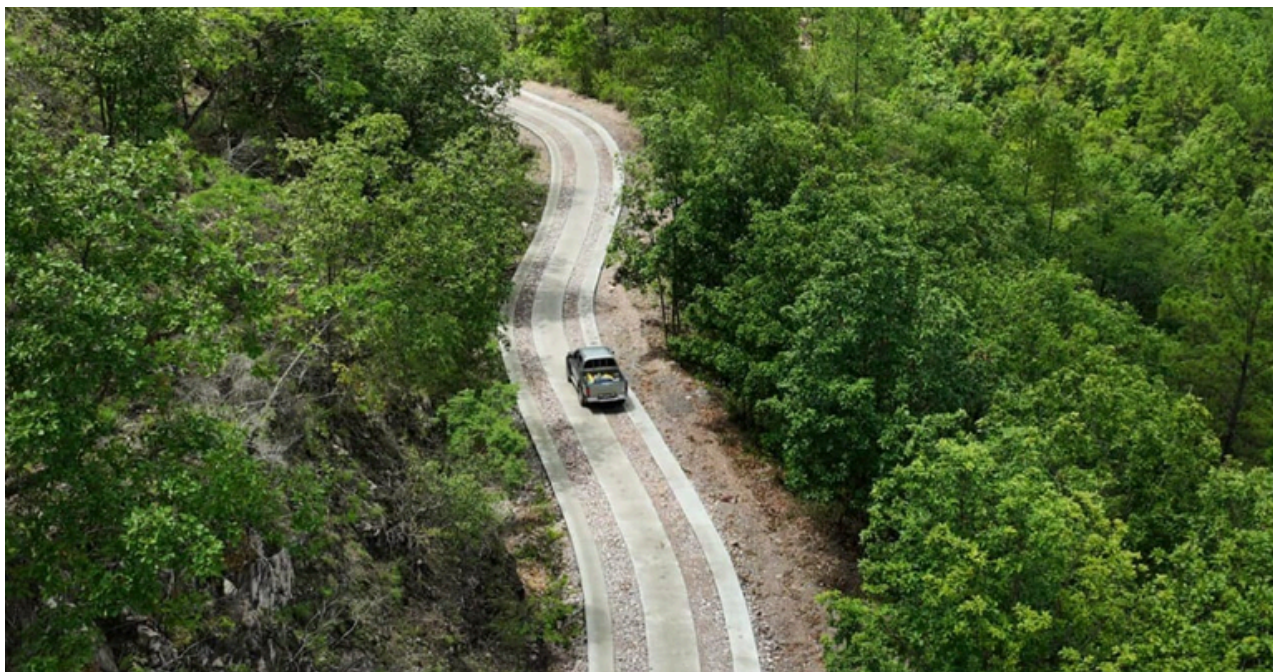


CAMINOS PRODUCTIVOS – SIT

Caminos Productivos tiene como finalidad mejorar la conectividad rural fortaleciendo la red vial terciaria y vecinal en coordinación con las municipalidades, incorporando criterios de resiliencia climática y gestión de riesgos. Su alcance contempla la intervención de más de 6,500 km, asegurando circulación segura de personas y bienes, dinamizando la economía local y reduciendo el aislamiento territorial.

Desde el 2023, el Programa Caminos Productivos ha ejecutado 2,110

intervenciones en la red vial terciaria y vecinal (1,117 en 2023, 763 en 2024 y 230 programadas y/o ejecutadas en 2025) [47], mejorando la transitabilidad rural y la conexión de comunidades con mercados, servicios de salud y educación. Aun cuando el número anual de intervenciones se ha ido ajustando conforme se han priorizado tramos estratégicos, el volumen acumulado de obras refleja un esfuerzo sostenido por reducir el aislamiento territorial y fortalecer las cadenas productivas locales.



[47] SIT. Informes de ejecución física 2023–2025 y plataforma del Programa Caminos Productivos. Oficio No. SIT-DSE-4824-2025

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PUENTES – SIT

El Programa de Construcción y Conservación de Puentes fortalece la conectividad vial nacional mediante la construcción de nuevas estructuras (de concreto, metálicas y modulares tipo Bailey) y la rehabilitación de puentes existentes, priorizando seguridad, durabilidad y funcionalidad. Sus acciones incluyen la reparación de daños estructurales, obras de protección y encauzamiento de ríos, así como mantenimiento preventivo y correctivo de superestructuras y subestructuras, asegurando condiciones adecuadas para el tránsito de personas y mercancías. Con ello, el programa contribuye al desarrollo económico y territorial, mejora la integración entre comunidades y protege el patrimonio nacional en infraestructura vial.

Entre 2023 y 2025, el Programa de Construcción y Conservación de Puentes

ha permitido la intervención de 40 estructuras a nivel nacional (24 en 2023, 3 en 2024 y 13 en 2025), fortaleciendo la infraestructura estratégica destinada a garantizar condiciones de tránsito más seguras y resilientes. El año 2024 constituyó una fase fundamental para el desarrollo y consolidación de los estudios, expedientes técnicos y procesos de contratación, etapas indispensables para asegurar intervenciones con altos estándares de calidad, eficiencia estructural y sostenibilidad. Como resultado de dicha planificación, en 2025 se registró un incremento sustantivo en el número de puentes intervenidos, evidenciando la continuidad del esfuerzo institucional orientado a mejorar la conectividad vial, optimizar los tiempos de desplazamiento y mitigar los riesgos asociados a la movilidad en corredores prioritarios [48].



[48] SIT. Informes de ejecución física 2023–2025 y plataforma del Programa Caminos Productivos. Oficio No. SIT-DSE-4824-2025. Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). Informes de ejecución física 2023–2025.

ANEXOS

Asociación por portafolio de gastos elegibles con cofinanciamiento

Portafolio de Gastos Elegibles	Instituciones Ejecutoras	Refi. (Nov 2023-Oct 2024)	Nuevo (Nov 2024- Jul 2025)	Total de Gastos Elegibles Asociados en USD	Total de Gastos Elegibles Asociados en Lempiras	Porcentaje de Asociación
SECTOR SOCIAL						
TOTAL DE GASTO SOCIAL ELEGIBLE ASOCIADO		326.94	297.63	624.57	15,709.34	89.50%
ACCESO A EDUCACIÓN		94.32	58.43	152.75	3,842.04	21.90%
Matrícula Gratis	SEDUC	21.09	27.22	48.31	1,215.11	6.90%
Becas y Alfabetización	SEDUC SEDESOL PROASOL Red Solidaria SESAL	52.21	29.35	81.56	2,051.43	11.70%
Apoyo a Instituciones Pedagógicas Descentralizadas y sin Fines de Lucro	SEDUC	6.09	-	6.09	153.26	0.90%
Voluntarios de Centros Comunitarios de Educación Prebásica	SEDUC	6.62	1.85	8.48	213.22	1.20%
Mejora de la Infraestructura Escolar	SEDUC	8.31	-	8.31	209.02	1.20%
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD		52.16	108.03	160.19	4,029.15	22.90%
Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención	SESAL	32.29	9.61	41.9	1,053.90	6.00%
Servicios de Salud de Segundo Nivel de Atención	SESAL	1.29	63.52	64.82	1,630.27	9.30%
Red Solidaria de Salud y Desarrollo Infantil	RED SOLIDARIA	1.62	0.45	2.07	52.07	0.30%
Construcción de Hospitales	SIT	16.95	34.45	51.4	1,292.90	7.40%
ACCESO A SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA		101.39	72.69	174.07	4,378.35	24.90%
Interconexión Municipal	SIT	-	1.42	1.42	35.67	0.20%
Caminos Productivos	SIT	2.45	6.6	9.05	227.66	1.30%
Construcción y Conservación de Puentes	SIT	0.97	1.82	2.8	70.37	0.40%

Portafolio de Gastos Elegibles	Instituciones Ejecutoras	Refi. (Nov 2023-Oct 2024)	Nuevo (Nov 2024- Jul 2025)	Total de Gastos Elegibles Asociados en USD	Total de Gastos Elegibles Asociados en Lempiras	Porcentaje de Asociación
Mantenimiento de la Red Vial Nacional	SIT	14.58	7.78	22.36	562.38	3.20%
Rehabilitación de Carreteras	SIT	34.51	21.48	55.98	1,408.11	8.00%
Construcción y Pavimentación de Carreteras	SIT	42.46	15.21	57.66	1,450.31	8.30%
Atención de Emergencias en la Infraestructura Pública	SIT	3.42	6.33	9.75	245.36	1.40%
Construcción Obras de Infraestructura con Enfoque de Género	SIT	2.99	12.06	15.05	378.48	2.20%
APOYO A GRUPOS Y POBLACIONES VULNERABLES O CON INGRESOS INSUFICIENTES, Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		101.39	72.69	174.07	4,378.35	24.90%
Promoción y Atención Social a Grupos Vulnerables	PROASOL	12.66	6.07	18.73	471.02	2.70%
Transferencias Monetarias Condicionadas de la Red Solidaria	Red Solidaria	4.86	7.7	12.56	315.82	1.80%
Desarrollo Departamental en Infraestructura Social	SEDESOL	4.62	3.24	7.86	197.71	1.10%
GENERACIÓN DE EMPLEO Y APOYO A MIPYMES		21.25	11.43	32.68	822.01	4.70%
Desarrollo Comunitario y Cajas Productivas	Red Solidaria	15.8	6.79	22.6	568.35	3.20%
Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Empresarial Región Lempa y Yoro	SENPRENDE	1.87	1.77	3.64	91.68	0.50%

Portafolio de Gastos Elegibles	Instituciones Ejecutoras	Refi. (Nov 2023-Oct 2024)	Nuevo (Nov 2024- Jul 2025)	Total de Gastos Elegibles Asociados en USD	Total de Gastos Elegibles Asociados en Lempiras	Porcentaje de Asociación
Crédito Alternativo Popular	SENPRENDE	3.57	1.27	4.84	121.78	0.70%
Hermano, Hermana, Vuelta a Casa	SENPRENDE	-	1.6	1.6	40.2	0.20%
SEGURIDAD ALIMENTARIA		35.7	30.03	65.73	1,653.24	9.40%
Programa Nacional de Alimentación Escolar	PROASOL	34.23	28.27	62.5	1,571.96	9.00%
Comedores Solidarios	Red Solidaria	1.47	1.77	3.23	81.28	0.50%
SECTOR VERDE						
TOTAL DE GASTO VERDE ELEGIBLE ASOCIADO		20.55	52.9	73.44	1,847.24	10.50%
ACCESO A ENERGÍAS RENOVABLES		-	30.51	30.51	767.35	4.40%
Compra de Energía Renovable	SEN ENEE	-	30.51	30.51	767.35	4.40%
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		2.13	2.19	4.32	108.77	0.60%
Obras para el Control de Inundaciones en el Valle de Sula	SIT	2.13	2.19	4.32	108.77	0.60%
AGRICULTURA SOSTENIBLE		2	5.19	7.2	181.02	1.00%
Agrobosques	ICF	2	5.19	7.2	181.02	1.00%
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES, USO DEL SUELO Y ÁREAS TERRESTRES Y MARINAS PROTEGIDAS		16.41	15.01	31.41	790.1	4.50%
Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo"	SERNA	16.41	15.01	31.41	790.1	4.50%
TOTAL		347.49	350.52	698.01	17,556.58	100.00%